

HECHO ESENCIAL
BANMÉDICA S.A.

Ref.: **Informa acuerdo de directorio de citación a junta ordinaria de accionistas**

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto y en representación de Banmédica S.A. (la “Sociedad”), informo en carácter de hecho esencial que:

En sesión de directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 2 de marzo de 2023, se acordó, por unanimidad del directorio, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de marzo de 2023 a las 13:00 horas, en Avenida Apoquindo N° 3.600, piso 13, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- i) Examen de la situación de la Sociedad y aprobación de Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
- ii) Distribución de utilidades y reparto de dividendos con cargo a los resultados del ejercicio 2022.
- iii) Aprobación de política de dividendos para el ejercicio 2023.
- iv) Renovación de los miembros del directorio.
- v) Designación de auditor externo para el ejercicio 2023.
- vi) Designación de agencias clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2023.
- vii) Designación de periódico para las publicaciones de la Sociedad.
- viii) Cuenta de operaciones con partes relacionadas.
- ix) Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Santiago, 2 de marzo de 2023.



Fernando Matthews Cádiz
Gerente General
Banmédica S.A.